

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Qué es el IPC y qué nos dice de la actualidad.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) mide la evolución de los precios de un conjunto de bienes y servicios representativos del gasto de consumo de los hogares residentes en áreas urbanas. Sus resultados se publican para el total del país como índice nacional.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) define a este índice como aquel que mide “cambios en los precios de bienes y servicios que los hogares compran o adquieren de alguna otra forma y que utilizan directa o indirectamente para la satisfacción de sus propias necesidades y deseos”.

Partiendo de la definición de IPC, su objetivo puede ser medir solo la variación de los precios tal cual la perciben los hogares, o bien medir el costo de vida, es decir, los cambios en los montos de gastos que un consumidor promedio destina para mantener constante su nivel de satisfacción, utilidad o nivel de vida, aceptando entre otras cosas que pueda intercambiar permanentemente su consumo entre bienes y servicios que le brindan la misma satisfacción por unidad de gasto.

En rigor, las variaciones en el costo de vida no derivan solo de variaciones en el nivel general de los precios sino también de cambios en los hábitos de compra de los consumidores. Es por ello que el cálculo de índices basados en el costo de vida (ICV) presenta enormes dificultades prácticas y son muy escasos los intentos por incorporarlo a las estadísticas oficiales. Es habitual que los países encaren la medición del IPC como variación porcentual de los precios de una canasta fija de bienes y servicios.

En nuestro país, cada mes se observa una cantidad aproximada de 320.000 precios en los puntos de recolección. El relevamiento se efectúa todos los días hábiles del mes y abarca negocios tradicionales de distintos rubros, súper e hipermercados, empresas prestadoras de servicio, colegios y hogares inquilinos. El relevamiento se realiza de forma directa a través de la visita o contacto de un encuestador a cada establecimiento u hogar seleccionado.

El IPC correspondiente al mes de noviembre de este año indica que la variación mensual fue de un 3.2% y que los mayores aumentos se registraron en recreación y cultura (5.1%) y equipamiento y mantenimiento del hogar (3.9%). Se estima que esto se debe a la mayor apertura de actividades recreativas presenciales en gimnasios y alquiler de canchas.

Desde lo técnico ya hicimos referencia de la relevancia que tiene el IPC, pero además nos parece importante mencionar que este tipo de relevamientos son esenciales para tener un conocimiento de la realidad y de esta manera poder poner en práctica políticas de Estado que sean efectivas y certeras, optimizando los recursos en función de la comprensión del contexto.

El conocimiento es la base para la acción.

Fuente: INDEC